

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ochocientos cincuenta mil euros (850.000,00 euros).

6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - Domicilio: Calle Albarracín, 33.
 - Localidad y código postal: Madrid - 28037.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta 14 de mayo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: V, Subgrupo: 5 y Categoría: C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 2008.
- Documentación a presentar: Cláusula 19.ª, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de Informática del Ayuntamiento de Madrid.

2. Domicilio: Calle Albarracín, 33.

3. Localidad y código postal: Madrid - 28037.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- Domicilio: Calle Albarracín, 33.
- Localidad: Madrid - 28037.
- Fecha: 28 de mayo de 2008.
- Hora: A las nueve horas treinta minutos.

Madrid, 24 de abril de 2008.-Gerente, Jorge García Reig.

25.403/08. Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por el que se convoca licitación para la adjudicación de la gestión del servicio de «Casa de Verano».

1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Casa de Verano.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Presupuesto estimativo máximo anual 125.520 euros.

6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 16 de mayo de 2008, hasta las 13 horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La requerida en los pliegos de condiciones.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- Localidad: 28231 Las Rozas de Madrid.
- Fecha: 19 de mayo de 2008.
- Hora: 9ª 15 horas.

Las Rozas de Madrid, 28 de abril de 2008.-El Alcalde-Presidente, Bonifacio de Santiago Prieto.

25.535/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del suministro denominado Arrendamiento de once vehículos, destinados al Ayuntamiento de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 135/2008/00122.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Arrendamiento de once vehículos, destinados al Ayuntamiento de Madrid.
- Número de unidades a entregar: Once.
- Lugar de entrega: En las dependencias municipales que se determinen por la Dirección General de Contratación y Servicios.
- Plazo de entrega: El arrendamiento tendrá una duración de 24 meses, desde la entrega de los vehículos. El plazo de entrega de los vehículos será de 20 días desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 396.000 euros, IVA incluido. Precio mensual máximo por vehículo: 1.500 euros, IVA incluido. El importe máximo de la cuota de mantenimiento no podrá superar el 13% del importe total vehículo/mes.

5. Garantía provisional. 7.920 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - Domicilio: c/ Alcalá, 45 - 3.ª planta.
 - Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - Teléfono: 91 588 22 21.
 - Telefax: 91 588 23 71.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 13 de junio de 2008. Asimismo, la retirada de la documentación se podrá realizar en: c/ Barquillo 40 (tienda, teléfono: 91 310 29 83).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. - Artículo 16.1.c) TRLCAP: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará aportando una declaración responsable relativa a la cifra de negocios global de los últimos tres ejercicios, exigiéndose que la cifra de negocios global anual sea como mínimo el doble del presupuesto de licitación.

Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 18 a) TRLCAP: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterio de selección: Para acreditar dicha solvencia deberá presentarse una relación de los principales suministros similares al objeto del contrato, realizados en el transcurso de los últimos tres años, exigiéndose que el importe mínimo global de los tres años sea como mínimo el doble del presupuesto de licitación. Asimismo se deberán presentar certificados de buena ejecución de los más importantes.

Además de la documentación acreditativa de las citadas solvencias, se deberá aportar la siguiente documentación:

La tarjeta de transporte de la clase ASC-CT si está referida a sede central o ASC-ST si lo está a una sucursal, por ser preceptiva para el ejercicio de la actividad de arrendamiento de vehículos sin conductor, salvo para aquellos licitadores que se encuentren exentos de tal obligación por Resolución del Ministerio de Fomento y aporten junto con la copia de la referida resolución, declaración responsable indicativa de este extremo y, así mismo, acrediten su inscripción en el Registro especial del Banco de España.

Además deberán incluir declaración responsable o documentación acreditativa de que los talleres de reparación y mantenimiento que destinen al contrato tienen implantado un Plan de Gestión Medioambiental preferentemente certificado según certificado EMAS o la norma ISO 14001.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de junio de 2008.
- Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.

2. Domicilio: C/ Alcalá, número 45 - Planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid - 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

b) Domicilio: c/ Alcalá n.º 45 - sótano 1.

c) Localidad: Madrid - 28014.

d) Fecha: 24 de junio de 2008.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Máximo 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 24 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 24 de abril de 2008.-La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

25.536/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado Estudios de satisfacción de los usuarios de Línea Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 300/2008/00375.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Estudios de satisfacción de los usuarios de Línea Madrid.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Subdirección General de Atención al Ciudadano, C/ Alcalá, 21 7.ª planta.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato, prevista el 1 de agosto de 2008, hasta el 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 399.543,68 euros, IVA incluido.

- 5. Garantía provisional. 7.990,87 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

- b) Domicilio: Calle Alcalá, 45, 3.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Teléfono: 91 5882221.
- e) Telefax: 91 5882371.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 13 de junio de 2008. Asimismo, la retirada de documentación se podrá realizar en: Calle Barquillo, 40 (tienda-teléfono 91 3102983).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: L; Subgrupo: 3; Categoría: B.

Los licitadores deberán incluir junto con la clasificación exigida, una relación detallada de los medios personales y materiales que se comprometen a adscribir a la ejecución del contrato.

Los medios personales al menos deberán ser los que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas y deberá incluirse el currículum vitae de cada uno de ellos. Se especificará con detalle la dedicación prevista de cada perfil para cada una de las fases/actividades en las que se propone abordar el estudio. La dedicación se expresará en horas, separándose claramente cada uno de los recursos asignados.

El cambio de asignación de alguno de los recursos humanos propuestos, durante la ejecución del contrato, deberá contar con aprobación previa de la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad europea, caso de no hallarse clasificados en España, deberán presentar, en sustitución de la clasificación, la documentación acreditativa de su solvencia económica y financiera y técnica o profesional, conforme a los siguientes artículos:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 16.1 apartado c) TRCLAP: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterio de Selección: Declaración relativa a la cifra global de negocios de la empresa cuyo importe debe ser igual o superior al del presupuesto del contrato, durante los últimos tres ejercicios.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 19 apartado e) TRCLAP: Una declaración de material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Criterio de selección: Se requiere declaración responsable acompañada de relación detallada y currículum de los medios personales que se compromete a adscribir a la ejecución del contrato, que serán como mínimo los establecidos en el apartado de Recursos Humanos del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: La que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

- 2. Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
- 3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

- b) Domicilio: Calle Alcalá, 45, Sótano 1.
- c) Localidad: Madrid 28014.
- d) Fecha: 24 de junio de 2008.
- e) Hora: Diez horas y quince minutos.

10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación serán los señalados en el Apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Máximo 2.500 euros. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 25 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es.

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

25.537/08. Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato servicios de mantenimiento y conservación de centros de transformación, sus instalaciones contraincendios y climatización, ubicados en dependencias municipales.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2008/00219.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de centros de transformación, sus instalaciones contraincendios y climatización, ubicados en dependencias municipales y que se indican en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) Lugar de ejecución: En los centros de transformación que constituyen el objeto del contrato, relacionados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años desde la formalización del contrato, prevista el 1 de octubre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.532.160 euros, IVA incluido, con el siguiente presupuesto máximo por mantenimiento preventivo: 766.080 euros, IVA incluido.

- 5. Garantía provisional. 30.643,20 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

- b) Domicilio: C/ Alcalá n.º 45, 3.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- d) Teléfono: 915882221.
- e) Telefax: 915882371.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 2008. La documentación se podrá obtener en la página web del Ayuntamiento de Madrid www.munimadird.es y en la calle Barquillo, n.º 40 (tienda) teléfono 913102983.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

- Grupo P, Subgrupo 1, Categoría D.
- Grupo P, Subgrupo 3, Categoría A.
- Grupo P, Subgrupo 5, Categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea.

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 16 apartado c) TRCLAP: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterio de Selección: La citada solvencia se acreditará aportando una declaración responsable relativa a la cifra de negocios global de los últimos tres ejercicios, exigiéndose que la cifra de negocios anual sea de 3.000.000 de euros como mínimo.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 19 apartado b) TRCLAP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Criterio de selección: Para acreditar dicha solvencia deberá presentarse una relación de los principales trabajos similares al objeto del contrato, realizados en el transcurso de los últimos tres años, exigiéndose que el importe mínimo por cada año sea de 1.750.000 euros, y al efecto se aportarán certificados de buena ejecución de los trabajos más relevantes.

Junto con la clasificación, o en su caso, las solvencias indicadas, los licitadores deberán acreditar estar en posesión de:

Certificación ISO 9001:2000 Sistema de gestión de la calidad para diseño, montaje, mantenimiento y servicio de asistencia técnica las 24 horas, en instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, trabajos sin tensión y en proximidad de tensión en instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, según lo expresado por el Real Decreto 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Certificación ISO 14001:2004 Sistema de gestión medioambiental para diseño, montaje, mantenimiento y servicio de asistencia técnica las 24 horas, en instalaciones eléctricas de alta y baja tensión.

Autorización de la Comunidad de Madrid para realizar instalaciones y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

- 2. Domicilio: C/ Alcalá, n.º 45, planta baja.
- 3. Localidad y código postal: Madrid - 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

- b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 45, sótano 1.
- c) Localidad: Madrid - 28014.
- d) Fecha: 10 de junio de 2008.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.